



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

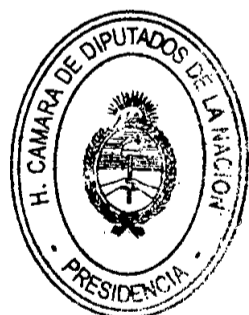
1239-D-24  
OD 393

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Programa de Prevención de Cáncer para Mujeres Rurales, que consta de un ciclo de charlas dictadas por médicos para la prevención del cáncer y hábitos saludables y actividades de prevención en territorio. Este programa surge del convenio realizado por la Asociación Civil Mujeres de la Ruralidad Argentina (MRA) junto con la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC), con el apoyo de la representación en la Argentina del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 7 SEP 2024



*MJ*

*[Firma manuscrita]*